

# La Región Extremeña

CONTINUACION DE LA CRÓNICA

**PUBLICIDAD**  
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.  
 Los permanentes, los que se publican en la demarcación y los comunicados a precios especiales.  
 Las originales no se devuelven.  
 No se publica los lunes.

**SUSCRIPCIÓN**  
 Badajoz, un mes, 1 ptas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero trimestre, 6 id.  
 La correspondencia se dirigirá al administrador Redacción y Administración, Arco-Aguero 18.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados a él, poniendo a sus representados en posesión de sus pensiones?

El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES COBRO DE verdad, da a sus poderdantes?

FERMIN SANCHO SILVA,  
 MELÉNDEZ VALCÉS, 37

## Se venden

las casas calle de Trinidad, núm. 11; Madre de Dios, núm. 27; Morales, 57 y San Atón, 58.

Las proposiciones se dirigirán a D. Ramón Rodríguez Doncel, Banco de España.—Lugo.

CRÓNICAS DE INVIERNO

## Desde mi pueblo

Antes de pasar a otra cosa, salud y fraternidad, señor director. Creí no escribirle a V. ya nunca; porque a resurtas de una maldición, que me echó cierta enlutá, he estado a punto de quedarme ciego.

Le diré a V. como fue, porque la cosa me miga, pa aquellos que como nosotros nos reimos de los perjujos gitanos. Pus es er caso, que recién llegao de los baños, parliquéba yo una noche con un amigo der pueblo, en la calleja der cura, cuando pasaron ar lao nuestro dos burros que al parecer eran mujeres. Lo que ellas hablaban al cruzarse con nosotros, no lo sé; pero sí oí claro, que una de ellas dijo en alta voz y con no poca sinvergonzhería: «Ese es er tío Matias, que premita Dios se quee ciego, pa que no escriba mas embustes en los pedrióricos». Yo la verdad, no le jice caso y me contenté con decirle... Adios bruja; y si vas en busca é novio, yo estoy sortero. No pasó más; pero a la mañana siguiente sentí un escozor en los ojos, que iba creciendo por minutos y que llegó a asustarme.

Los amigos decían que era der aguardiente y que curandomelos con idam, me curaría, por eso de que la mancha de la mora, con otra verde se quita; pero jecho er remedio, me puse peor. Tuve que ver al méico, que me dijo era er mar humor que se me había agarrao allí; mas como yo siempre estoy alegre, desconfió der facultativo y busqué ar veterinario, que es er que me puestu bueno, lavándome la vista con un coimiente de arañola y romero y dándome tos los días unas par-maitas en los riñones. Pero pa mí, señor director, que fué la maldición de la enlutá. Uste dirá lo de Carreño. Lo... lo... lo... cre... cre... o. Porque V. y yo pensamos de la mesma manera.

Mas vamos al asunto, es ioir, a la cuestión del día; pus mis amigos san empeñao en que yo diga algo en el pedriórico sobre la crisis y man que de esto entiendo poco, diré cualquier cosa con tar de no jacerme rogar.

Pa mí que estamos en quanto ar totar de España se refiere, lo mesmo, lo mesmo que el añ pasado. Porque si es verdá que los conservadores andan mu a las buenas con la gente *ensotada y mitrá* y ná provecho puen aconsejar los que voluntariamente renuncian a la dicha der matrimonio, también es verdá, que como tola Castelar de aquella balana, ese partío

que con letras mu gordas se llama liberal y que tantas arrobas de aceite consume, no tiene ni un sólo átomo de libertad, pa dárselo ar pueblo. Y man que sea triste er bonfesarlo, como se habían puestu las cosas yo tengo que ioir lo que mi jefe Pablo Iglesias ha dicho: que no había otra solución posible que llamar al único partío organizado que tenemos, después de fracasar los fusionistas. Lo mesmo se expresao Mare y es republicano. Aná es; que los únicos que no están conformes son los que ya estaban saboreando er túrron y de gorpé se lo quitan.

En lo que respeta a la política de nuestra provincia y de sus pueblos; ya la cosa tié otro color. Aquí pa entre nosotros y mu bajito, pa que naide se entere señó director. Er mando de los liberales, es pa nuestra provincia y sobre to pa argunos de sus destritos, peor que er *mar de pesuña*. ¡Porque cuidao, que meten la mano! Y qué desgracias son, pa jacer lo que se lantajan! Uste y yo conocemos a muchos, que están ricos y que se llaman *dores*, sin haber trabajado en su vía, ni conocer otra gramática que la *parda ó la burda* y sin haber heredao a ningún tío de la Habana. También hay argunos destos ar lao der señó Sirveta; pero menos y más tapaos.

Respetto a la impresión que en los pueblos de esta reonda ha causado er cambio, le ha de ioir a uste es sío mu grande; porque habrá pocos destritos donde saye la gente mas devedia y donde las cosas estén más enconadas.

Como la primera noticia vino casi de sopetón y era de noche, hasta por la mañana senteró mu poco gente. Sin embargo, de noche y to se gastó la *mar de tija* pa las señoras y no poco guardiente en argunos casinos. Yo me iba jacia la cama, cuando me encontré ar rematante de consumos, que como tí que selar, de to se entera de los primeros, y me dije mu compungio, manque jacia por reirse.

—Tío Matias: ya cambió er bote.—¿Y que quíe ioir eso?—Que se recibí un parte en secreto, que han entrao los conservadores.—Pus pa mí chanfi.—Pus pa mí, no.—Lo... lo... cre... cre... fue lo único que le contesté; y er entonces, se sortó de la lengua y me dijo to esto.—Ya ve V, osté que uo es da unos ni de otros y se le pue hablar con confianza, de que no cuenta ni. Yo tenía los consumos a la exclusiva, por que er arcarde quería, puestu que con er vecindario que tíe este pueblo, la ley no lo permite. Los artículos de gasto corriente, como er vino, el aguardiente y otros por el estilo, tenían qua gastarse tos de mi casa y escusao ecirle V... si trian bien rebajaos en calía y media. Er arcarde me lo premitia to, a cambio de otros favores que yo le jacia... que uste pue fig iraralos, y otro tanto pasaba con los empleaos der ayuntamiento, a más de adelantarles muchas veces las pagas. ¡Uste no dirá na de estas cosas y max me, cuando no ha sido de los que yo he tratado peor, ni de los que menos le ha regalao! A íem a el arcarde, estaba mu contento conmigo, por que no dejaba vender bebias a los establecimientos que no eran de su gusto. Lo que más siento de to, es que ya tenía preparas las cosas pa seguir este año en er negocio y ahora me va a resurtar mal la combinación. Porque la verdá, toavía no está uno to lo desajogao que es menester.—Bueno hombre, bueno; lo siento; pero no te pueo remediar. Me voy a la cama por que jace mucho frío Mañana, veremos lo que hay de esas cosas.

En efecto: aquella noche no pue dormir tranquilo, deasando por que llegase la mañana, pa escuchar a la gente. Me espavilé mu temprano y andando de acá pa allá, me enteré de to. En la plaza no se veían mas que runiones de jornaleros, parlucesando tos de lo mesmo. Los unos decían, ahora veremos, si sirven ú no sirven. Los otros, contestaban. Na, hombre, ná: Aquí mandarán siempre los mesmos. Los otros, no tien ni pa mandar cantar a un ciago. Y entre tanto, vengan ochos de aguardiente y vengan desputas sin provecho. También se vían argunas caras compungias, sin saber porqué. Después me fui a los casinos y allí las cosas estaban mas subias de tono. Poco a poco que estábamos en días de feria, según el entrar y salir de la gente y según las parmas y las voces, que sonaban en to a las habitaciones y según el ir y venir de copas y botellas. Ninguno se entendía, por que tos hablaban a la par. Cogía este er pedriórico, lo sortaba el otro y buscaba las noticias detallas de los sucesos. Yo no sabía a quien atender con tanto convite y tuve que irme antes y con tiempo a casa, por que se me iban afijando las piernas y se me trababa la lengua. Ahora me levanto y sin salir a la calle, le comunico estas primeras noticias, pa no perder lo que tengano de nueva. Como hoy es domingo, mañana fiesta, er ruido de la crisis va a durar mucho.

Ya le diré to lo que ocurra de particular.

ER TÍO MATIAS.

7 Diciembre 1902.

## Pacotillas

Se han juramentado los nuevos ministros para emprender una activa campaña de regeneración.

Lo de siempre. Todos empezán así, diciendo que van a hacer y acometer y luego... ¡magras! ¿Q le es to que han hecho en junto los fusionistas? ¡Sólo sacar a salvo las cesantías! ¿Y que harán los actuales nuevos ministros? ¡Resolver los problemas... de sus amigos! Y pare usted de contar.

En Bruselas ha sido adoptado un nuevo cañón rapido que lanza 600 proyectiles por minuto.

Pues ya pueden licenciar el ejército. Con cuatro soldados y un cabo para ese cañón, ya no necesitan mas elementos para ganar batallas.

Se va a decir del Rey Leopoldo lo que se decía de *Barba-Azul*:

¡Mucho cuidado, gran precaución, que el Rey Leopoldo tiene un cañón!

Un toro ha hecho de carrilar un tran, de una embestida, en Talavera de la Reina.

De buena se han librado los picadores con que no les hayan echado al redondel ese fenómeno con cuernos.

Habrían iio a parar al tejado de la plaza con el alo y todo.

No sería, por supuesto, del duque el toro en cuestión... ¡Los del duque no derriban ni un caballo de cartón!

Leo que los dependientes de comercio de Madrid acordaron romper las lunas de los comerciantes que no cerraran los días festivos... no sé si en obsequio de V.

Habrá que anunciar eso en los almanques, poniendo en todos los días de fiestas.

«Eclipse total de lunas en tiendas y comercios. Cuando una luna no esté eclipsada la convertirán en aerocitos los astrónomos, a pedrada limpia.»

Las novias de comerciantes nada tienen que temer por que en esa imposición no entran las lunas de miel!

Así, pues, las que tengan ya preparada la boda que se casen, en la seguridad de que no las rompan la luna, aunque no se eclipse.

ESTRAÑA.

## Sección Oficial

E «Boletín de 13 publica: Circular del Gobierno anunciando la constatación de pesas y medidas en el partido de Castuera.

Otras anunciando que se han acotado para caza las fincas «Carrascal de Abades», «Torre-zuelas» y «Mitanejo», propias las dos primeras de D. Sincio Conejo Coca y la última de D. Manuel, doña Dolores, D. Carmen y D. Rodrigo de Solís.

Edicto de la Diputación provincial anunciando para el 15 de Enero tres subastas de servicios de los establecimientos benéficos.

Distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones provinciales en el mes actual.

Registro de las minas de hierro «San Antonio», «Felia» y «Pi y Margall», término la 1.ª de Cabeza de la Vaca y las dos últimas de Milocinado, hechos por D. Miguel Trenado el de la 1.ª y por los Sres. Hijos de Sierra en nombre de don Hilario Palomero los de la 2.ª y la 3.ª.

Circular de la Administración de contribuciones sobre industrial y carruajes de lujo.

Edicto del Alcalde de Alburquerque anunciando la vacante de Secretario de aquel Ayuntamiento.

Otros edictos administrativos y judiciales de escaso interés.

Extracto de sesiones del Ayuntamiento de Badajoz.

## Sección Regional.

### Detenciones

Dos individuos de Guesar de Reina han sido detenidos por la guardia civil del puesto de Llerena a causa de haber asaltado la noche del 7 la casa del vecino de aquel pueblo D. Baldomero Diaz.

Dichos individuos llamados José Millán y Manuel Torres Aguijo, intentaron primero abrir la puerta de la calle haciendo por entre las junturas del postigo los bastones de hierro de que iban provistos; pero como no les fuera posible realizar tal propósito, se dirigieron a las traseras de la casa y por las mismas lograron realizar el asalto.

A la sazón solo se encontraban en la casa Josefa y María Diaz, hija la primera y sobrina la segunda del D. Baldomero, las cuales se dirigieron a la puerta de la

# Probad el Licororo de Henri Garnier y C.º



calle en demanda de auxilio, acudiendo á prestárselo un primo suyo y entonces los referidos Millán y Torres huyeron por el mismo sitio por donde entraron en la casa.

¿Con qué fines penetraron en ella? ¿Con el de robar? Eso no lo dice el parte de la guardia civil, si bien se afirma que los detenidos están convictos y confesos de su delito.

Un amigo nuestro ha escrito las siguientes:

Andaluzadas

Yo me llamo er sartaor porque allá en mis mesedades me tiré desde la torre é hies mir barbaridades. Soy torero de afición porque la sangre me jierve y en viendo un bicho con facha hasta er juicio se me güerba. Estando en una jarana con una jembra chipé, me doy cuatro pataitas ensima de un armiré. Yo toreo por lo fino y en cogiendo, verasté, el estoque y la muleta, tienen que decirme, ¡olé! Colocao d' esta manera espero, ar bicho sin mico, viene er nene, suerto er trapo y tan sereno me queo, Le doy dos pases de adorno y otros cuantos que me cayon y er toro cae á mis plantas como herio por un rayo. ¡Vaya canela, compare! vamos, si le digo á usté que les he matao á pares, ¿uo lo quiere usté oredé? Soy valiente como pocos (mi agüela se me murio hase años, la pobresilla, de un susto que recibio). Sierta vé que toreaaba (pero no mi agüela, yo) á un miura de cinco años mucho más grande que yo. Le pasaba de muleta cuando ¡pum! me desarmó, me esgarrá la taleguia y al aire me vortéo. Caigo ar anelo, me levanto aunque pasando trabajos y echo á correr; pero er bicho me soplabá los sansajos. Entones lleno de rabia por aquella mala aroión lo sujeté por los cuernos y le hise pedir perdón.

Crónica Local

El crimen de Don Benito. Una caria.

Sr. Director de LA REGION EXTREMEÑA. Muy señor mío y distinguido amigo: No pensaba ocuparme para nada de lo que la REGION viene diariamente publicando referente á la causa de Don Benito; pero en el número de hoy, se alude tan directamente al letrado defensor del procesado D. Carlos García de Paredes, á quien represento, que quiero hacer constar, que sin exigencias de ninguna clase, se ha hecho cargo de esta defensa el Sr. Muñoz Rivero; y que sinó ha devuelto la causa en el término legal, ha sido por la imposibilidad de despachar un asunto de tanta gravedad y estudiar un sumario tan voluminoso, en tan poco tiempo. Esto no le debe extrañar á usted, señor director, que sabe perfectamente la práctica constante que se sigue por los letrados, que nunca despachan las causas en el término que se les concede, teniendo la mayoría de ellas en su poder muchísimos más días que la que nos ocupa. Y ahora debo decirle que lo que si dá mucho que hablar, es la falta de compañerismo que se está observando en este asunto, y que debía reservarse la campaña que se hace en la prensa, para el momento de comparecer ante el Tribunal, que es el lugar apropiado para ello. Le anticipo gracias por la publicación de esta caria, que será la primera y la última que le dirija referente á este asunto.

to, y sabe puede disponer como guste de su afectísimo amigo seguro servidor

q. b. s. m., ADOLFO RODRIGUEZ.

Badajoz-16 Diciembre-1982.

Brevemente vamos á contestar la carta que acabamos de transcribir.

El artículo 649 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal dice: Cuando se mande abrir el juicio oral se comunicará la causa al fiscal para que en el término de cinco días califique por escrito los hechos.

El 651 consigna lo siguiente: «Devuelta la causa por el fiscal, se pasará por igual término y con el mismo objeto al asesor particular si lo hubiere, quien presentará el escrito de calificación, firmado por su abogado y procurador, en la forma anteriormente expresada.»

El artículo 652 expresa esto: «Seguidamente se emunciará la causa á los procesados, para que en igual término y por su orden manifiesten también por conclusiones numeradas y correlativas á las de la calificación que á ellos se refiera, si están ó no conformes con cada una, ó en otro caso consignen los puntos de divergencia.»

Y el 658 dice: «Presentados los escritos de calificación ó recogida la causa de poder de quien la tuviere, después de transcurrido el término señalado en el artículo 649, el tribunal dictará auto declarando hecha la calificación.»

El precepto legal no puede ser más terminante y con arreglo á él, cuando el defensor de un procesado no despache la causa en el término de 5 días, se debe recoger la misma de poder del procurador.»

Cierto es que tratándose de una causa tan voluminosa como la del crimen de Don Benito, el tribunal debe ser—y así lo indicamos en el número del 27 de Noviembre—algo tolerante y consentir que los cinco días se amplíen á diez ó doce; pero á juicio nuestro lo alcanza responsabilidad si permite que un abogado defensor retenga los autos 26 ó 27 días hábiles?

Sabido es que el Sr. Rodríguez Doncel llevó á Madrid el proceso de que se trata para que lo examinara el abogado Sr. Muñoz Rivero y formulara el escrito que previene el art. 652, y sabido es también que referido abogado estuvo aquí hace algunos días. Ahora bien, ¿por qué no formuló durante su estancia en Badajoz aquel escrito, si no lo traía ya redactado?

Cierto que aquí los letrados no siempre despachan las causas en el plazo de cinco días; pero eso suele ocurrir en aquellas en que los procesados se hallan en libertad. Cuando están presos, se observan los términos judiciales, y si en algún caso no sucediere así, la culpa será del tribunal.

No sabemos si el Sr. Rodríguez Doncel alude á nosotros al hablar de la supuesta falta de compañerismo. Por si así fuese, hemos de decirle que no «divinamos por qué el periódico LA REGION ha de haber incurrido en semejante falta al pedir que la ley se cumpla y que no se tolere que se dilata la terminación del juicio en que ha de juzgarse á los reos del horrible crimen de Don Benito.»

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la Hemigranina del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas, por 3'50 al autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

TEATRO

La falta de espacio no nos permitió dar cuenta ayer de las funciones celebradas el domingo último.

En la de por la tarde se pusieron en escena Maria de los Angeles y El cabo primero, tomando parte en su representación la Srta. Hoyos, Sra. Gomez y los Sres. Montosa, Garro, Martínez, Constanti, Vivas y Frontera, obteniendo muchos aplausos.

Además se ejecutó por segunda vez el monólogo dramático de D. Luis Lacoste, titulado La bandera. Es una obra que nos gusta, y agrada también al público.

La interpretó bien el Sr. Montosa. Fué llamado á escena el Sr. Lacoste, á quien enviamos la enhorabuena.

Por la noche se puso en escena La Bruja. La Srta. Hoyos, sobre quien pesa un

trabajo excesivo, tuvo á su cargo el difícil papel de protagonista. La simpática tiple no omitió esfuerzo alguno para llenar discretamente su cometido.

La Sra. Echavarrí y los Sres. Rios, Garro, Martínez y Ricós, que tuvieron que exhibir á los tipos de Nora, Leonardo, Tomito, el inquisidor y el cura, trabajaron con fé para darles vida.

La lindísima jota con que termina el primer acto, fué repetida, por exigirlo el público, pero se puede sacar de ella más partido.

Anoche no hubo función.

FUNCION PARA HOY.

La Revoltosa, Carceleras (estreno) y La trapera.

Tribunales

JUICIOS ORALES DEL 15 Y 16.

Sección 1.ª

Procesada: Rosa Soa Calzado, vecina de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. Pésini.—Procurador: Sr. Granados.

Procesados: José Aguilar Torres y otro, vecinos de Sevilla.—Delito: Amenazas.—Fiscal: Sr. Giménez Cierva.—Defensor: Sr. Ortega.—Procurador: señor Patrón.

Procesados: Carlos Alvarez Espino y otro, vecinos de Badajoz.—Delito: Hurto.—Fiscal: Sr. Vera.—Defensor: señor Abarrategui (D. Fernando).—Procurador: Sr. Barriga.

Farmacia de Sto. Domingo

EMULSION de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos ó glicero-fosfatos.—Una peseta frasco.—Un litro, 2'50 pesetas.

IRRIGADORES de 2 litros, goma roja extra y doble caudal, 3'50 pesetas.

HIERRO DIALIZADO, 50 céntimos frasco.

Ldo. J. de Miguel, Sto. Domingo, 39

Denuncia grave

Un vecino de la calle de la Soledad, con el estómago bien lleno del líquido que produce la uva, pedía socorro anoche en la barriada de la estación, á cuyo puesto de la guardia civil se dirigió gritando para denunciar que en el parador de San Pablo, el dueño estaba envenenando á su esposa enferma, á quien le suministraba al efecto según decía, leche disuelta con fosforos.

Personado en aquella casa el cabo de la benemerita con un par de ejes, se hizo venir al médico D. Rafael Ortúña, el cual declaró en el acto y después de examinar la enferma y las medicinas no existir tal envenenamiento.

También acudió al sitio de referencia el juez de instrucción Sr. Mateos Cedrún, pues á él también había hecho igual denuncia el tal sujeto.

Aunque todo lo hizo el vino, tal vez el adorador de Baco no se quedará riendo de la fiesta.

Los votos que emiten los jurados al co testar las preguntas que se les hacen, son secretos y su revelación constituye un delito.

Por eso, sin duda algunos jurados que nosotros conocemos, no pueden decir en qué sentido votaron en dos causas sobre homicidio, en las que entendió el jurado el jueves y el viernes de la semana anterior, y de los que se ha hablado mucho con motivo de los veredictos, pero bien podría asegurarse que con ellos no rezan los comentarios que entonces se hicieron.

Desde principios del año actual hasta el día de ayer llevaba expedidas el Gobierno civil de esta provincia 2323 licencias de caza, uso de armas, etc.

La esbelta y bella Raquel, La siempre joven Ninón, debieron su eterna fama al RHUN QUININA SANSON.

Ayer regresó de Madrid el jefe de los alveistas pacenses y particular amigo nuestro D. Luis González Chacón.

Hey, en segunda citación, celebrará sesión el Ayuntamiento. Pocos son los asuntos que figuran en la orden del día.

La marcos Pedro DOMEQ es completamente popular, y sus vinos son conoci-

dísimos en Inglaterra y Rusia; en Suecia y Noruega, Alemania y Francia, Bélgica, Dinamarca, Egipto y todas las Américas.

Consejo

El que no tenga cuenta corriente en el Banco de España, el que no tenga cupón que cortar, el que no tenga una renta sana y buena, ese no debe comprar café de la marca de LA ESTRELLA, porque es un mal muy grave acostumbrar el paladar á lo bueno y no poder sostener el vicio.

Café hay para el segundo, tercero y cuarto estado social, que en muchas partes pueden adquirirse á precios reducidos y con regalo como el chocolate de á posets.

José Gomez Tejedor.

Muñoz Torrero 13 y 15

No da más que café torrefacto.

TALLERES

Ebanistería y Tapicería

Luciano de Santiago

Arias Montano 15, (antes Sal) bajo, dcha. BADAJOZ.

Dícese que un convecino nuestro que tiene un título nobiliario y excelente posición social, ingresará en el partido socialista.

Hemos oído asegurar que uno de los concejales de nuestro Ayuntamiento, cesará pronto en su cargo, por haber obtenido un destino en Huelva.

Barainca é hijo,

Dentistas.

MORENO NIETO, 10, PRINCIPAL

Badajoz

Servicio telegrafico

Los carlistas

Madrid 17 (0'45)

Se dibujan diversos criterios entre los carlistas, acerca de la cuestión electoral. Unos son partidarios del retraimiento y otros opinan que debe irse á la lucha, haciendo alianzas con el partido que más les convenga, verificadas para el mejor resultado de la contienda en los comicios.

Propósitos del Gobernador de Madrid.

Madrid 17 (0'48)

Asegúrase que el gobernador señor Sanchez Guerra, prohibirá las rifas callejeras, cerrará las casas de corrupción donde se juegue á los prohibidos y castigará con dureza á los que contravengan sus órdenes.

Huelga que se agrava.

Madrid 17 (0'52)

Según los últimos despachos recibidos de Valencia, agrávase la huelga de los huertanos de dicha ciudad.

La cuestión religiosa

Madrid 17 (0'52)

En el Consejo de ministros que hoy ha de celebrarse, el Gobierno fijará su criterio acerca de la última nota del Vaticano. Se cree que tropezará con dificultades para encauzar las negociaciones, por el modo con que se han llevado estas hasta ahora.

El bloqueo

Las escuadras de los alemanes y los ingleses comenzarán hoy el bloqueo general en las costas de Venezuela.

El rey de Portugal

Según telegramas de Lisboa, el rey D. Carlos fué objeto en aquella capital de un recibimiento cariñoso.



### Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

### Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

S 101

### Dolores Ruiz de Puente

Modista

Bravo Murillo, 5, principal

BADAJOS.

Tengo el gusto de participar á mi numerosa clientela y al público, que acabo de recibir para la presente temporada, las más fantásticas últimas novedades, paños sedas, terciopelos, boas, pieles, confecciones en capas y abrigos; preciosos modelos de París en sombreros de señoras y niñas y demás artículos de la presente estación.

No dejaré de visitar esta casa donde se hacen al público ventas independientes de las confecciones, á precios muy económicos.

### Maderas

En el barrio de la estación del ferrocarril, casa de Pedro Martín Domínguez, se venden tablas de ferro estrecho, ferro de primera, tabloncillos, tablas de tres varas y de diez cuartas, y molduras, todo de pino portugués.

### Ocasión

Se vende una mesa de billar con todos sus accesorios. Darán razón calle de San Juan, número 16.

### Interventores del Estado

en la explotación de ferro-carriles preparación completa para la próxima convocatoria.

MELENDEZ VALDÉS, NÚM. 12 (antes Granado).

### GABINETE PENUMOTERAPICO

Raón Albarrán, 22.

Director: D. NARCISO VAZQUEZ.

Consulta de 9 á 11 y de 3 á 5. Horas de inhalaciones de 10 á 5 de la tarde.

Balones y acumuladores para el servicio á domicilio.

### EL CAIRO

En este establecimiento es donde se sirven los exquisitos y variados aperitivos, GRATIS, para beber los excelentes vinos de Valdepeñas.

Hay además toda clase de vinos y licores de las mejores marcas.

Melendez Valdés 13 (antes Granado).

Línea regular y rápida de vapores

DE LA

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

El vapor español de primera clase

### MARTA

saldrá de este puerto el día 19 del actual, con destino á Cádiz, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú de Guisols, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por su con-signatario Thomas Morrison y C.ª Ld. Huelva.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

### Nueva Cordonería y Pasamanería

## JOAQUIN RUFETE

6, Calle de la Soledad, núm. 6

BADAJOS

Se fabrica toda clase de obra de fantasía, como son flecos, borlas, alzapaños, agremanes y abrazaderas para cortinas y pabellones; flecos, borlas y escarapelas para muebles; cordones, borlas y rosetas para almohadones y cubrepiés.

Se confecciona toda clase de obra de iglesia y artículos para militares.

Badajoz-6, Calle de la Soledad, núm. 6-Badajoz.

### Almacenes de Maderas

CON MAQUINAS DE ASERRAR, MOLDAR, CEPILLAR Y MACHI-HEMBRAR MOVIDAS Á VAPOR.

Inmensos surtidos en tablonas y tablas de Suecia, Finlandia y Portugal, Tabloncillos, molduras, cuarterones, alfajías, costeros, palos y viguera para carpintería y construcción.

Tablones y tablas cepilladas y machi-hembradas.

Traviesas para ferro-carriles.

Postes telegráficos y telefónicos.

Tablas, costeros y rollizos para trabajos de minas.

Cajonería para envasar pastas, jabones, frutas, etc. etc.

Maderas de todas las clases y dimensiones.

Aserrín en grandes ó pequeñas cantidades para suelos y envasas, á 0'90 pesetas la fanega.

Vigas de Pith-Pine (Tea) á 200 ptas. metro cúbico.

Vigas y tablas de caoba, cedro, Haya, etc., etc.

Precios sin competencia.

Esta casa asierra para el público á precios convencionales.

J. J. SOARES MONTEIRO  
ESTACIÓN FERRO-CARRIL  
BADAJOS.

## LA MODA INGLESA

SASTRERIA

MELENDEZ VALDÉS, NUM. 17  
BADAJOS

## Academia Politécnica

ACADEMIA - PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA

CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Calle de Menacho, núm. 12.—Badajoz.

Las últimas disposiciones del Gobierno en materia de enseñanza y muy especialmente el R. D. de 22 de Abril último, nos han obligado á modificar grandemente nuestro plan anterior, á fin de que exista la debida armonía entre el oficial y el nuestro.

A este fin nuestros alumnos de segunda enseñanza estarán matriculados como ALUMNOS OFICIALES en el Instituto provincial, asistirán á las aulas de dicho establecimiento acompañados siempre por un Inspector de la Academia encargado del orden y asistencia á clase; tendrán en la Academia las clases que hayan de oír luego en el Instituto y en ellas se les explicarán las lecciones, que habrán estudiado el día anterior en la Academia en las horas de estudio vigiladas por un Inspector, y con esta labor previa se les resolverán dudas, aclararán conceptos y fijarán ideas que hará por demás fructífera la explicación que luego reciba en el aula oficial. Dentro de cada clase se formarán grupos según sus particulares aptitudes, insistiéndose más con aquellos que lo necesiten.

Esto en lo que privativamente corresponde á la segunda enseñanza, en la que existe una sección para los alumnos que deseen cursar libremente las materias que aquella comprende.

La preparación para las carreras continúa como hasta aquí.

La enseñanza está encomendada á profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza.

Espacioso é higiénico local.—Módicos honorarios.

Para conocer más detalles pídansen al Director D. Francisco Acad.

Resumen de los resultados obtenidos por este Centro en los exámenes de Junio de 1902 y Septiembre de 1901.

Matrículas de honor ..... 20

RESUMEN GENERAL.

	Número de exámenes.	Tanto por 100 que representan.
Sobresalientes.....	33	19
Notables.....	28	16
Aprobados.....	109	61
Suspensos.....	7	4
	177	100

Los aprobados en general representan el 96 por 100 de los exámenes verificados

VENTAS AL CONTADO. ELEGANCIA. VENTA A PLAZO.

QUE

## LA AMUEBLADORA.

Gran sortido de camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 88 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos y muebles de ca-priño se liquidan en esta antigua y acreditada casa á precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y regilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez á los de Valen-to. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban se buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

VENTAS AL CONTADO. ELEGANCIA. VENTAS AL PLAZO.



**FARMACIA Y DROGUERIA DE R. CAMACHO**

Premiada en las Exposiciones de Paris, Bruselas y la Regional Extremeña con varias condecoraciones, individuo de varias sociedades científicas.

UNICA FARMACIA DE 1.ª CLASE EN BADAJOZ

30 años de éxito

**La Termo-Sabina Camacho**

es un medicamento precioso, POR SER EL UNICO QUE CURA EN EL ACTO TODOS LOS DOLORS, bien sean *neurálgicos, jaqueca, muelas, oídos, cólicos, cólico, hepáticos, afecciones renales, reumático, sea articular o muscular; si hay inflamación, ésta desaparece como por encanto; de aquí el nombre de maravillosa ó milagrosa* dado por el que la usa; como *resolutiva* lo es mas que la tintura de iodo, así es, que cura las *anginas, sabañones, hemorreas, congestiones pulmonar y de los ojos, afonía, vómitos, diarreas, enfriamientos (de los pies ó el pecho), arenillas úricas ó fosfáticas (sin manchar la piel ni las ropas como la tintura de iodo). Es un antiséptico poderoso: por esto evita las caries dentarias, mal olor de boca, curando las heridas de la misma y destruyendo los microbios. Es regeneradora del calor, produciéndolo tan intenso como se deseara; basta dar una ó varias fricciones sobre la piel; es completamente inofensivo, úsese antes y después de cada comida, sea adulto ó niño enfermo.—Caja: 4, 6 y 10 pesetas.*

**TRIDIGESTIVO.**—Vino elixir y polvos de *pepsina, diastasa y pancreatina.*—E vino contiene los amargos reconocidos como los mayores remedios para quitar el vómito, dolor de estómago, etc.—El Elixir contiene azúcar y por esto es apropiado para las señoras y niños.—En polvo contiene sales azimúticas y son propios para curar las diarreas, acidez, flatulencia, abultamiento de vientre, aguas, etc.—Botella: 4 pesetas.—Caja de polvos: 3'50.

**HERPES.**—Sarna, manchas de la piel, llagas, etc., se curan siempre con el azúcar líquido vulcanizado.—Frasco: 2 pesetas.

**TOS.**—Las *Píldoras Anións* la curan sin más que tomar una píldora cada 3 horas, basta una ó dos.—Caja: 0'75.

**DENTICION DE LOS NIÑOS.**—Jarabe del Dr. Graves, es uno de los mejores remedios para salvarlos, la baba se produce frotando la encía; y la diarrea tomando una cucharadita todas las mañanas.—2 pesetas, frasco.

**CALENTURAS.**—Se curan con las píldoras y polvos Richard. Caja: 2'50 y 6 pesetas.

**LIQOR DE BREA anticatarral.**—1 peseta frasco.

**EMULSION de aceite de bacalao con hipofosfito.**—1 peseta frasco.

**CALLICIDA R. CAMACHO.**—Uso: Tómese el pincelito y frótese el callo por espacio de un minuto cada día (mañana y noche) y al quinto sumérjase el pie en agua caliente y arráquese con la uña, si no se ha desprendido antes. Frasco, 1 pta.

**PASTILLAS** comprimidas de bicarbonato de sosa, cascara sagrada, ruibarbo, clorato de potasa, idem á la cascara, idem cloro-boro sódicas, idem de permanganato de potasa; de 0'30 á 1'50 peseta caja.—Pastillas premiadas de brea, tolu, brea y tolu, brea y codeína, brea y regaliz, mentol y cocaína, cocaína, liquen, leche de burra, altea, goma, antomina, etc. *Sinopsis* Extremeña, 1'25 caja, etc. Agua de Lemery para teñir el pelo de negro ó rubio, 2 y 4 ptas. frasco.

Nuestros preparados están hechos con el esmero y cuidado que saben hacerlo los farmacéuticos españoles, haciéndose así dignos de la reacción que se nota en el público que los vá prefiriendo á los extranjeros.

Depósitos en toda las capitales de España.—Badajoz, R. Camacho.—En Extremadura, en diferentes Farmacias, entre ellas la del Doctor Pardo, Zafra; Doctor Delicado, Valverde de Leganés; Doctor Pantoja, Talavera la Real; Doctor Garrote, Cabeza del Buey; Castuera, Doctor Camacho.

**Compañía Colonial.**

**CHOCOLATES Y CAFES** La casa que paga mayor contribución industrial al año.

fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

30 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

**CALLE MAYOR, 13 Y 20**

MADRID

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

**VICENTE DE NIGUEL Y GANERO**

PRECIO FIJO

Meléndez Valdés (antes Granada) núm. 47

y Muñoz Toreros (antes Gobernador).

**BADAJOZ**

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles con gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillones, jardineras, etc., etc.

Camas de hierro y de acero.

Persianas transparentes. Lana para colchones.

Se reciben encargos para toda la provincia

MELÉNDEZ VALDÉS (ANTES GRANADA), N.º 47.

MUÑOZ TOREROS (ANTES GOBERNADOR) N.º 41

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

CAPITAL SOCIAL..... Ptas. 15.000.000  
RESERVAS..... 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 Diciembre de 192

Pagos de seguros..... Ptas. 280.030.228 55; 403.595.447 55  
Idem de accidentes..... " 123.565.219 " 23.750.278 39  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha..... Ptas. 23.750.278 39

Esta «Sociedad» se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nulas propiedades.

Se dedica además á SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Comité social: Ancha, 62.—BARCELONA.  
Delegado é inspector de Extremadura: D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pimentel, Calatrava, 66.—Agenas: D. Calixto Quijano, D. Francisco Lledo, D. Daniel Galdos y E. Julio Hernández.

**THE PACIFIC TEAM NAVIGATION Y COM.**

compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores ingleses correo

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Rio-Janai o Moteviljo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, á 170 pesetas

Se facilitan detalles en el almacén de armas de don Antonio Covarsí, en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

ANTONIO COVARSI, Agente de aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedente de el extranjero y para el extranjero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES DE URINARIA. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y otra Concurso de Piza, 1907. Véase el prospecto que se envía gratis. Vendas aprobadas y reconocidas por los Reales Académicos de Barcelona y Mallorca. varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, recomendando ventilar sobre todos sus sinistres.—Frasco, 1/2 real.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

**La Fortuna. Las Colonias.**

Quincalla, Ultramarinos, Coloniales, Paquetería y Aguardientes

**JAIME GOMIS Y BENAGES**

En estos establecimientos, montados á la altura de los mejores en su clase, hallarán cuantas personas los visiten, un abundante surtido en **ARRÓZ VALENCIANO, AZÚCAR, CAFE, MANTECA DEL REIN Y EXTRANJERA, BACALAO FRESCO, GARBANOS SUPERIORES, CONSERVAS DE PESCADOS Y MORTALIZAS** y otros.

**CHOCOLATES**, todas las renombradas fábricas, así como los de **JUNCOZA**, con preciosos objetos raros, de cristal y porcelana.

**LOS PADRES AGUSTINOS**, tan deseados por su esmerada elaboración y con peso completo de 45 ramos ó sea libra antigua. Se expende desde hoy en estos establecimientos.

Especialidad en **AGUA DIAMANTES** de todas clases y precios.

**ALGODONES**, en colores listados y lisos para modas, carretas y otras grandes existencias.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTOS ESTABLECIMIENTOS

**LA FORTUNA Y LAS COLONIAS**

PRECIOS COOPERATIVAS.

**SOIERIES & LAINAGES**

Modes, Robes & Manteaux.

Lingerie, Trousseaux, Layettes.



ALCALÁ, 23, MADRID.

Esta Casa, montada como las mejores del extranjero, puede ofrecer á las señoras un surtido inmenso y cuantas novedades existen en los diversos artículos en que trabaja.

Siguiendo esta Casa la moda de las más importantes de Paris, trabaja también para provincias, encargándose de equipos de novia sobre las medidas que se le envían y en las condiciones que se le piden, para lo cual contesta á cuantos desde fuera de Madrid le escriben.